





PRESENTACIÓN

El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca (IAIP), es un Órgano Autónomo que tiene la misión de garantizar el cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales.

Que de conformidad con los artículos 63, 84, 85, 86, 87 y 88 de Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículos 38 y 87 F- IV inciso h de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, los Organismos garantes vigilarán que los Sujetos Obligados publiquen sus obligaciones de transparencia.

La verificación es un mecanismo de vigilancia y supervisión que faculta a los Órganos Garantes en Materia de Transparencia para de forma periódica evalúen el desempeño de los Sujetos Obligados en el cumplimiento de sus Obligaciones de Transparencia.

Que con el propósito de planificar los esfuerzos institucionales de verificación resulta indispensable contar con una ruta crítica que permita identificar los objetivos centrales y accesorios, así como distribuirlos en el tiempo para su oportuna atención.



Objetivo General

Realizar la verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los Sujetos obligados durante el ejercicio de 2017.

Objetivos Específicos

- Definir la muestra de los Sujetos Obligados.
- Implementar las dos fases de la verificación para detectar áreas de oportunidad y brindar seguimiento a las recomendaciones emitidas.
- Calendarizar la verificación de los portales electrónicos y medio alternativos de publicación de sus obligaciones de transparencia.
- Elaborar las memorias técnicas del cumplimiento de obligaciones de transparencia por cada Sujeto Obligado.

REQUERIMIENTOS PARA LA VERIFICACIÓN

Recursos Humanos

La Dirección de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales con las distintas áreas del IAIP, implementará un equipo técnico a efecto de ejecutar la verificación de los Sujetos Obligados.

Lo anterior teniendo en cuenta que la responsabilidad de evaluar a los Sujetos Obligados requiere un esfuerzo extraordinario de todo el personal del Órgano Garante.



Recursos materiales

Cada miembro del equipo de verificadores, debe contar idealmente con los siguientes recursos para realizar satisfactoriamente su trabajo:

Elementos básicos por verificador para realizar con satisfacción y puntualidad el proceso de verificación de los portales electrónico de transparencia de los Sujetos Obligados:

- Lugar y escritorio asignado para trabajar
- Equipo de cómputo en óptimas condiciones
- Acceso a diversos navegadores de internet
- Instalación en su equipo de cómputo de la paquetería básica
- Espacio para intercambiar diferentes puntos de vista entre el equipo de verificadores
- · Material de oficina y papelería suficiente

CALENDARIO DE EVALUACIÓN 2017

ACTIVIDADES	FECHA		PERIODO									
	INICIO	FIN	MZO	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC
CARGA DE INFORMACIÓN	HASTA EL 4 DE MAYO DE 2017											
FASE I: VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES	07/06/2017	14/08/2017										
Revisión de obligaciones (Acuerdo EXT 03-03/05/2017-02)	07/06/2017	14/08/2017										
1. Elaboración de memorias técnicas												
2. Identificación de cumplimientos												
3. Formulación de observaciones												
Acompañamiento Institucional	03/07/2017	14/08/2017										
FASE II: SEGUIMIENTO DE RESULTADOS	15/08/2017	15/12/2017										
Comunicación de resultados a los SO	01/08/2017	08/09/2017										
Seguimiento a las observaciones del Órgano Garante	15/08/2015	21/08/2017										
Propuesta de ajuste a LTG (Acuerdo EXT 03-03/05/2017-02):	15/08/2017	21/08/2017										
1. Propuesta de carácter general												
2. Propuestas específicas de ajuste a criterios o												
formatos												
Ajuste de Información por S.O.	01/11/2017	15/12/2017										
Notificación de ajuste	01/11/2017	09/11/2017										
Ajuste de Información de portales	09/11/2017	15/12/2017										
Denuncia Ciudadana	A PARTIR DEL D HÁBIL											